

1

GRAL. P. ELIAS CALLES
MEXICO. D. F.

INFORME DE LA GRANJA AVICOLA DE SANTA BARBARA:

1.- Aves:- En su generalidad se encuentran en buen estado, se ha empezado a presentar la difteria pero no en forma grave como el-año pasado.

2.- Huevo:- Ha seguido decreciendo la producción de huevo por -- ser la época mala. Las pollitas han seguido aumentando en número las que ponen, habiendo a la fecha aproximadamente, unas 150 -- ciento cincuenta.

3.- Construcciones:- Se coló la cimentación del tanque para agua (20 Mts.Cúbicos de concreto). La construcción de la Escuela ya-fué suspendida por haberse entrometido Contraloría. Ya se principió a levantar los muros del Almacén que está frente a la preparación de Alimentos.

4.- CASA DE COMERCIO:- Se han recibido 6 remesas de los Estados- Unidos con 255 bultos. No se ha abierto el expendio por detalles que se han presentado y que ya están por subsanarse.

México, D. F., Agosto 18 de 1930.

C. Melo y Santander.

Ing. Carlos Melo y Santander.

México D.F. , Apartado 1600, 6 de diciembre de 1930.

Sr. C.M. Santander

Apartado Postal 1053

México D.F.

Copia

Muy señor mío:

Refiriendome a nuestra entrevista en la Granja Avícola Santa Barbara en el día 3 del corriente tengo el gusto de ampliar por medio de la presente la carta dirigida al Sr. General Plutarco E. Calles con fecha 21 de noviembre ppdo con unos datos más para satisfacer sus deseos sobre el particular.

Los servicios que puedo ofrecer son de diferente modo.

Primero podría ayudar al departamento comercial de la Granja Avícola Santa Barbara, sin que ver nada con la planta misma, en completar su surtido de implementos para avicultura que esta vendiendo, incluidos desinfectantes, insecticidas, medicinas las cuales - las últimas - por una u otra podrian fabricarse en la planta, y lo menos empacarse en empaques especiales como garantía de la calidad protegidos por marcas industriales. De unos implementos podrian importarse nada más algunas muestras para fabricar modelos similares del mismo propósito o mejorar los tipos ya en fabricación en el caso de que lo permitirá la ley de patentes

El capital necesario para estas importaciones lo voy a calcular en unos \$ 6000.--. Las importaciones de Europa necesitan más tiempo que las de los Estados Unidos por lo que hay tener mayores existencias para poder vender continuamente y no agotar cada rato las existencias. Y para que valga la pena de hacer reclame. Me espero que unos de estos artículos van a venderse tambien por mayoreo a revendedores. Si se calcula el tiempo que va a pasar desde la fecha de la carta del pedido mandado a Europa hasta la fecha de la llegada de la mercancía en México D.F. en unos tres meses entonces el capital de \$ 6000.-- previsto para estos negocios parece todavía bastante limitada de manera que posiblemente hay que aumentarlo con el aumento de las ventas.

Segundo y sobre todo podría yo prestar servicios eficientes al negocio de los alimentos para aves y tambien para ganado y el engorde de marranos, engorde rápido. Este negocio es el más grande de todos los que están relacionados con la avicultura. Pero tambien necesita capitales más grandes, a pesar de la gran ventaja que una buena parte de las ventas se hace al contado o a cortos plazos.

El capital necesario para la compra de los granos por furgón y de la carne seca, leche seca y otros importados de los Estados Unidos por toneladas queda afuera de estos cálculos. Variará bastante según las temporadas, las oportunidades de comprar barato etc. El que puede comprar barato a debido tiempo y en cantidad siempre va a ganar en este negocio. Con la extensión del negocio a los ganaderos se necesitarán existencias más grandes.

Por otra parte para tener la garantía de la buena calidad de los alimentos puestos a la venta se necesita maquinaria para la fabricación. Las máquinas del molino de la Granja Avícola Santa Bárbara ya sirve

biem para varios fines. Pero hay que completarlas. Todavía no conozco todas las clases de productos y sus calidades que pueden producir las máquinas ya instaladas. Pero pueden ser muy útiles todavía: un molino con piedras, una limpiadora especial para cebada, una quebradora, también especial, una clasificadora de granos, una mezcladora como la usan los panaderos y sea usada. El capital necesario para esta maquinaria se lo calcula en unos 2 a 3000 pesos.

Para la importación de minerales y otros alimentos accesorios para hacer concentratos para las aves y el ganado se necesitarán otros 3 a 4000 pesos. También para el caso de que se fabrica por ejemplo un mezclado de minerales mejor que el llamado Bio se necesitarán para esto materias primas del extranjero.

Los gastos serán relativamente pocos en vista de las facilidades que ya proporciona el negocio ya establecido.

Como Usted, en la entrevista, hizo constar la corriente para el molino cuesta lo mismo si trabaja una u ocho horas diarias, uno o seis días semanarios. Los trabajos comerciales se hacen en las oficinas de la granja y de la agencia en la Av. 5 de Mayo. Un camión cerrado para pedidos chicos ya está. Un camión de carga para pedidos grandes también puede hacerse disponible. A la larga va a ser indispensable una bodega en la ciudad de México. La granja está lejos de la capital, se pierde mucho tiempo con las idas y vueltas. La agencia en la Av 5 de Mayo es en la primera cuadra por razones comerciales con horas cerradas para el tráfico de camiones de carga. La entrada y salida en la primera cuadra generalmente está muy estorbada y significa otra pérdida de tiempo. Algunos clientes siempre piden entrega inmediata. El que está capaz hacerlo hace el negocio. Una bodega afuera de la primera cuadra y no tan lejos como la Granja garantizará a los clientes el servicio más rápido y puntual posible. En el curso del primer año va a aumentar el negocio de tal manera que todos estos gastos relativamente pocos por cierto van a justificarse.

Mis servicios como de un experto causan naturalmente mayores gastos pero extraordinarios gravando la empresa solamente por unos dos años. Al otro lado mis servicios serán los más eficientes en este ramo de alimentos a la larga ganándose más que cuestan. El heredero de los resultados de mi trabajo de construcción será en el fin el propietario del negocio. Como ya lo dije en la entrevista, tengo que pensar en esto. Primero parece que yo soy el que gana más pero en el fin el propietario del negocio ganará todas las cosechas de mi trabajo constructivo en un futuro no lejano cuando a mí ya no me tocará ni un centavo de las ganancias. Este negocio de todos modos será un éxito, nada más se trata del tiempo para imponerse al mercado con el mejor servicio, la mejor calidad a precios que hacen costear la avicultura en todo el país, con un surtido tan completo como hasta ahora no se encuentra en ninguna parte. y no solamente es un negocio seguro con posibilidades de un desarrollo ilimitado además es un negocio indispensable para el éxito definitivo de la avicultura industrial y rural de México. Como puede la avicultura sea en gran o chica escala alcanzar el mejor éxito económico si no se le ofrecen minerales de primera calidad o alimentos tan valiosos como la harina de alfalfa de buena calidad. En los Estados Unidos y en Alemania ya la fabricación y la venta de harina de alfalfa es un negocio por sí solo y por eso lo debe ser un negocio bueno en México con una materia prima insuperable y abundante en este caso.

Los honorarios para mis servicios serán por parte comisiones de las ventas haciendome interesado por el aumento del negocio y por otra parte una cuota fija mensual.

Como cuota de comisiones propongo:

2% del valor fob México D.F. o fob otra estación de la República si este último es más bajo, de todas las ventas de alimentos y de todas las mercancías que se fabrican según mis indicaciones por ejemplo mezclados de minerales, preventivos etc.

3% del valor de todas las importaciones de Europa.

5% de todas las exportaciones que se efectúan por mis indicaciones.

Todos alimentos y mercancías comprendidos en los párrafos anteriores los que se consumen en las granjas del Sr. General Plutarco E. Calles no pagarán ninguna comisión.

Estas comisiones serán pagaderas en el fin de cada mes en plata o en oro o sea en la misma moneda en que se vende o compra la mercancía.

Con la única excepción arriba mencionada pagarán todas las ventas y compras ^{las comisiones} correspondientes sean hechas por la agencia en la Av. 5 de Mayo o por la Granja Santa Barbara misma con todas sus dependencias o por agentes viajeros etc. o por el suscrito mismo.

Como honorarios fijos aparte de las comisiones me convendrían 500 pesos mensuales oro nacional pagaderos en el día 15 y último de cada mes por mitad.

Esta proposición quiero hacer por dos años fijos quedando libres los contratantes de todos los compromisos después de haber pasado este tiempo, que será bastante para hacer prosperar este negocio de una manera muy satisfactoria para el propietario.

En vista de que un tenedor de libros recibe en México un sueldo de 400 pesos y hasta más, los honorarios fijos mensuales no parecen exagerados y entonces las comisiones también limitadas resultan como premio para el servicio extraordinario que solamente pueden prestar conocimientos especiales de un experto en el ramo.

Pidiéndole el favor de pasar este concepto al Sr. General Plutarco E. Calles y adjuntando unos apuntes interesantes para su muy estimada señora esposa en cuestión de alimentación de hombres le doy a usted, ingeniero, mis repetidas gracias para sus atenciones saludándole con toda su familia como
su afmo., atto. y S.S.

México D.F., Apartado 1600, 20 de enero de 1931. 5

Señor Gral.
Don Plutarco E. Calles

México D.F.

Mi General:

El día 21 de noviembre de 1930 o sea hace unos dos meses me permití hacer a Usted una proposición acerca del desarrollo del negocio de alimentos para aves de corral y los demás animales domésticos.

El día 30 de noviembre de 1930 me invitó el administrador de la planta Santa Barbara de su propiedad, el señor ingeniero C.M. Santander para tratar conmigo en su representación este asunto personalmente.

El día 3 de diciembre me fuí a la planta para tener una platica con el mencionado señor y el día 6 de diciembre le mandaba al Ingeniero 3 hojas con más datos precisos. Una copia de esta carta adjunto a la presente.

Así quedaron las cosas pendientes.

Por tratarse de un asunto de suma importancia para el futuro de la avicultura mexicana me permito volver a llamar su atención a la empresa recomendada.

Lo principal que necesita el avicultor mexicano lo que hace tantas veces y tanta falta son alimentos productores y baratos, que hacen costeable la avicultura industrial.

Vuelvo a manifestar que varios alimentos de sumo valor que en otros países como en Alemania o Estados Unidos tienen fama de indispensables como por ejemplo la harina de alfalfa de buena calidad no se consiguen en el país ni por oro a pesar de que hay abundancia de materia prima. O como pasa con el cloruro de calcio que ni conocen como benéfico, ni saben pro que es benéfico ni como debe usarse.

Por otra parte los precios son sumamente altos, sobre todo en comparación con el promedio del precio del huevo del día y el valor comercial de la polla de 6 meses, lista para poner el primer huevo.

Ahora por ejemplo ofrece la Compañía Avícola S.A. los 100 kilos de Avicultina número 1 para pollos hasta 3 semanas por costal entero de 50 kilos a 35 centavos y Avicultina número 2 para pollos después de 3 semanas a 30 centavos el kilo. La planta Santa Barbara de su propiedad ofrece la comida completa para pollitos recién nacidos hasta 8 semanas por 38 centavos el kilo también por costal de 50 kilos. Y así en cualquier parte se vende la comida completa para pollitos hasta 8 semanas en México por unos 30 a 40 centavos.

Pero este precio parece que no es costeable para la industria de avicultura y efectivamente, aún contando con los precios altos de la materia prima del país podría hacerse una comida completa para los pollos de menos de 8 mesemanas por 20 centavos es decir precio de la venta no del costo, y sea algo menos. Con alimento completo de este precio puede garantizarse una buena y segura cría.

Porque no se ofrece entonces esta comida barata en ninguna parte? Solamente por falta de conocimientos en la ciencia alimenticia, por falta de verdaderos expertos en alimentación. Por esta falta los avicul-

tores mexicanos tienen que gastar demasiado dinero sin tener todavía el éxito económico esperado.

Donde son las plantas avícolas que producen ganancias o lo menos intereses modestos para el capital invertido? Hay que buscarlas por ser muy pocas por cierto. Y si en México no se resolverá de una manera más satisfactoria la cuestión de alimentación que es el eje de la avicultura industrial, esta nunca va a ganar terreno en el campo de las industrias serias y productoras del país a pesar de toda protección aduanal y de todos los esfuerzos tan nobles de los aficionados a la avicultura como usted. Al contrario seguirán los fracasos como últimamente el fracaso de la planta Tlacopac con un capital invertido entre 50 y 100 mil pesos y de la planta Minorca en el mismo lugar que ya se me ofreció a rentar.

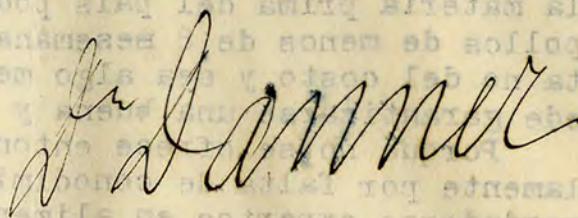
Hay buenos avicultores en México, no cabe duda, Pero un buen avicultor y un buen alimentador son dos diferentes especialistas. En cuestión de alimentación hasta los mejores avicultores parecen que no son al corriente de esta vasta ciencia. La relación de las proteínas y carbohidratos en una comida completa ya no tiene la importancia de antes desde que sabemos que el valor de las proteínas es muy diferente según los ácidos de amino que contienen. Proteína no es proteína. Y por eso una relación ancha puede ser más efectiva que una relación estrecha de proteínas débiles. En esto y en otras cosas generalmente no se fijan ni los buenos avicultores.

Por todo esto le repito, mi general, lo que dije en mi primera carta, que Usted no podría prestar mejor servicio, un servicio inmediato a todos los avicultores del país, aunque no compren aves sementales ni huevos para incubar ni implementos a la agencia de su planta, ofreciéndoles ofreciéndoles un surtido completo de alimentos para la avicultura y a precios más baratos que nunca pero costeables para su negocio. Este negocio debe fundarse desde un principio sobre una base costeable comercial. Y parece bastante meritorio para Usted ofrecer una oportunidad como nunca se ofreció hasta ahora a los avicultores mexicanos de tener a disposición los mejores alimentos que no se ofrecen hasta ahora en ninguna parte.

Y lo que toca a mis pretensiones quiero decir que yo tenía que estudiar mucho en Alemania y Los Estados Unidos y gastar bastante tiempo y dinero, viajando y estudiando por mi propia cuenta. Hay gente que cree un sabio cae del cielo pero no es el caso, al contrario inteligencia sin trabajo y sacrificios materiales nunca llegará a la meta. En este creo que nos entendemos bien, porque Usted trabajaba como Presidente de México bastante no quedándose contento con el genio que hace el estadista pero no las obras del estadista. Y así me pasa a mí por lo que creo que también mi trabajo es digno de una indemnización material, que en el fin pagarán los avicultores y con gusto por el servicio que les ofrecemos.

Aunque Usted estará muy ocupado con la pesada tarea de la reorganización de los ferrocarriles nacionales me permito pedir a Usted el favor de resolverse en este asunto en lo que toca a mis servicios y anticipando mi agradecimiento me pongo a sus órdenes quedando su afmo. atto. y s. s.

1 copia.



Copia Sr. Gral. P. Elías Calles

México, D.F., 22 de
enero de 1931.

Melo

Sr. Leoncio Melo y Santander.
Granja Avícola Santa Bárbara.
Hacienda Santa Bárbara, E. de Méx.

Muy señor mío y amigo:

Como resultado de su memorandum que me formula usted con fecha 17 de noviembre próximo pasado, me permite informarle que hasta hoy no han sido afectadas las fracciones de terreno de los señores Samperio, y por lo que hace al expediente de Espasoyuca, Hgo., le participo que fué iniciado en la Comisión Local Agraria el 5 de enero de 1928, sin que en la Comisión Nacional Agraria se tengan noticias de que haya sido resuelto provisionalmente.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para suscribirme de usted como siempre, suyo afectísimo amigo y atento seguro servidor.

M. Pérez Treviño.

c.c.p.--el C. Gral. de Div. Plutarco Elías Calles, con
referencia a su carta de 8 de noviembre de 1930.

10/jrc.